



ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio de fecha 23 de enero de 2023, se aprobó el expediente para la **concesión de la autorización del uso común normal para la explotación de la barra de la caseta de carnaval romano 2023**

Se convoca licitación para todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación y Patrimonio. Secretaría General

2. Objeto del contrato:

El contrato tiene por objeto la concesión de licencia del uso privativo normal para la instalación y explotación de la barra instalada en la caseta de Carnavales Romano 2023 durante los días 16 al 21 de febrero de 2023.

3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: concurso público.
- b) Referencia del expediente: 002pt.23

4. Canon y demás contraprestaciones exigibles:

No se establece canon alguno. En contraprestación, el adjudicatario se obliga a asumir el coste de los siguientes servicios mínimos, cuya valoración de partida es de 6.000 euros:

- a) Degustaciones gastronómicas gratuitas todos los días en la Carpa. Obligatoriamente el Martes de Carnaval será de sardinas asadas que no podrán elaborarse en la Plaza de España.



- b) Un Dj con música de ambiente para el jueves, día 16 de febrero de 2023
- c) Una actuación musical, Orquesta de más de cinco componentes, para el viernes, día 17 de febrero de 2023.
- d) Dos actuaciones musicales para el sábado, un Grupo de Animación de al menos tres personas y un Tributo/Versiones de al menos cuatro componentes para el sábado día 18 de febrero de 2023.
- e) Una actuación musical de un Tributo/Versiones de al menos cuatro componentes para el domingo 19 de febrero de 2023.
- f) Una actuación para el lunes, Grupo de Animación de al menos tres personas para el lunes día 20 de febrero de 2023, tras la Gala Drag Queen.
- g) Ambientación musical con DJs todos los días señalados.

5. **Vigencia:** Desde el día 16 al 21 de febrero de 2023, ambos inclusive.

6. **Obtención de documentación e información:**

- a. Entidad: Sección Contratación y Patrimonio. Secretaría General
- b. Domicilio: Plaza de España, nº 1
- c. Localidad y código postal: Mérida 06800
- d. Teléfono: 924 38 01 06
- e. Telefax: 924 33 00 39
- f. Perfil del contratante: www.merida.es

7. **Presentación de Ofertas:** Las bases que rigen el presente concurso se encuentran en el Perfil del Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web: www.merida.es

Plazos: cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante de este Ayuntamiento

8. **Criterios de adjudicación:** Las solicitudes presentadas se valorarán conforme a las bases publicadas en el Perfil del Contratante (www.merida.es)

La Concejala Delegada de Patrimonio